

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 293 Sábado 5 de diciembre de 2009 Sec. IV

Sec. IV. Pág. 151634

## IV. Administración de Justicia ANULACIONES

42220 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente que se expide por el Tribunal Militar Territorial Tercero de Barcelona, en méritos de las Diligencias Preparatorias número 32/103/06, seguidas contra don Javier Hidalga García, con Documento Nacional de Identidad número 46.822.000, hijo de Dionisio y de María Teresa, nacido en Barcelona el día 20 de agosto de 1983, que al haber sido habido queda anulada la requisitoria publicada en el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 4 de noviembre de 2009.

Barcelona, 30 de noviembre de 2009.- El Secretario Relator.

ID: A090088500-1